

Informe Insuficiencia de Medios

MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA SURE

(Sistema de URgencias Extrahospitalarias)

Ref. SGTI. 0025/2018
Creación: Julio de 2018
Autor(es): Subdirección General de Tecnologías de la
Información



OBJETO

Alcance expuesto en el Informe de necesidad en relación al "MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA SURE".

INSUFICIENCIA DE MEDIOS

SURE se trata de un producto basado en OMI AP, cuya licencia pertenece a Stacks, S.L., por lo que para realizar un adecuado mantenimiento y soporte es necesario disponer de los códigos fuentes y documentación técnica, así como de una habilitación especial que el Servicio Murciano de Salud no posee.

Se hace, por tanto, necesario contratar el soporte y mantenimiento por una empresa que esté avalada por el fabricante y, por ende, acredite disponer de los medios necesarios para prestar el servicio.

En este sentido, y dadas las características del objeto del contrato propuesto, queda acreditado no solo la insuficiencia de medios y recursos humanos en el ámbito del Servicio Murciano de Salud para la ejecución del mismo, sino que desde un punto de vista legal y operativo nos encontramos ante un expediente que solo puede llevarse a cabo por empresas autorizadas por la titular de las licencias o por ella misma.

Murcia a 9 de Julio de 2018

El Jefe de Servicio de Coordinación y
Aplicaciones Informáticas

El Subdirector General de Tecnologías de la
Información

Fdo. José Manuel Alcaraz Muñoz

Fdo. Manuel Escudero Sánchez

